



# Supersolidaria



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

**Al contestar por favor cite estos datos:**

Fecha de Radicado:

No. de Radicado:

Señora

**BLANCA VÉLEZ VERGARA**

Gerencia Departamental Colegiada Bolívar

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

[correspondenciabolivar@contraloria.gov.co](mailto:correspondenciabolivar@contraloria.gov.co)

**Asunto:** Respuesta a traslado código SIPAR 2025-331221-80134-NC, SIGEDOC 2025ER0036386.

**Oficio:** 2025EE0043861

**Referencia:** Radicado Interno No. 20254400091132 del 17/03/25

Cordial saludo.

Esta Superintendencia ha recibido el oficio del asunto, correspondiendo su análisis y resolución al Grupo Interno de Trabajo de Atención y Trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD, adscrito a la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. En ese sentido, luego de estudiar el contenido de esta, informamos que no se visualiza adjunto:

- Denuncia presentada ante diferentes entidades, por parte de la JAC de San Sebastián de Buenavista, en torno al convenio de Cooperación y asistencia Técnica suscrito con la corporación tiempos de vida, se indica que, el convenio terminó el día 31 de diciembre de 2024, y la corporación tiempos de vida unilateralmente lo da por terminado el día 26 de diciembre de 2024.

Para lo cual, solicitamos nos allegue la documentación objeto del traslado del asunto, a fin de dar solución y tramite correspondiente a la misma.

Cordialmente,

**CLAUDIA CECILIA RODRÍGUEZ NOLASCO**

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Atención y Trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD\_ Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.

Proyectó: SHARON KATHERINE TORRES HARVEY

Revisó: CLAUDIA CECILIA RODRÍGUEZ NOLASCO.

---

**Superintendencia de la Economía Solidaria**

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430